



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CONCEJO MUNICIPAL
MTE/Idj

**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE 2025**

En Santa Cruz, a 08 días del mes de Octubre del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima Segunda, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- Modificaciones Presupuestarias N° 14 y 15 Educación
- Licitación Construcción Sistema Iluminación La Judea, Santa Cruz (Etapas N° 2)
- Licitación Extensión Red Agua Potable Callejón Los Pozos Sector Quinahue (Etapas N° 2)
- Entrega Plan de Acción Municipal para el año 2026
- Entrega Informe de Auditoría de la Página de Transparencia
- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:15 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se hace entrega del acta de la sesión **Extraordinaria 11° de fecha 30 de septiembre del presente año** y el acta de la sesión **Ordinaria 31° de fecha 01 de octubre del presente año**.

Se somete a votación el acta de la sesión **Ordinaria 30° de fecha 24 de septiembre del presente año**.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- **CERTIFICADO N° 256**, Se hace entrega Propuesta Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2026, a cada uno de las Sras. y Sres. Concejales de dicho documento.
- **CERTIFICADO N° 257**, Aprueba la incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales.
- **CERTIFICADO N° 258**, Aprueba la adquisición de Equipos Computacionales para escuelas dependientes del DAEM.
- **CERTIFICADO N° 259**, Aprueba la suscripción de contrato de Licitación” Adquisición e Implementación para Plan de Seguridad Escolar Escuelas Dependientes Daem.
- **CERTIFICADO N° 260**, Aprueba la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 57.
- **CERTIFICADO N° 261**, Aprueba la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 58.
- **CERTIFICADO N° 262**, Aprueba la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 60.
- **CERTIFICADO N° 263**, Aprueba la Adquisición de Uniformes para Personal Municipal Planta y Contrata, Damas y Varones, Temporada Otoño - Invierno y Primavera - Verano.

MEMORÁNDUM N° 246 DIRECCIÓN DE OBRAS

1. Solicita revisar el estado de las ciclovías de la comuna.
2. Solicita revisar el requerimiento de la Junta de Vecinos Población Las Viñas, donde una vecina se encuentra con problema al interior de su vivienda por raíces de un árbol, la casa está ubicada en esquina de Cardenal Caro y Pje. 2.
3. Solicita información sobre la recepción final y observaciones de las obras de Plaza de Armas, como así mismo la puesta en marcha del Carillón.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4. Informa que un día la Plaza de Armas se encontraba con sus luces completamente apagadas, solicita se informe del porqué de esta situación.
5. Solicita tener una respuesta respecto al arreglo del Puente El Tambo en Barreales y en Lagunillas, para dar una respuesta a los vecinos afectados que requieren una solución.
6. Solicita limpieza por parte de Essbio o de funcionarios municipales de material, este material quedo después de unos trabajos de Essbio, que tapa las rejillas de aguas lluvias y hace que se acumule al agua, en calle Las Toscas con Los Libertadores.
7. Solicita que una vez que se cuente con la Maquina Bacheadora, reparar eventos en camino Barreales, Calle Fernando Cancino y Callejón Muñoz.

MEMORÁNDUM N° 247 DIRECCIÓN DE SECPLAN

1. Solicita tener conocimiento del estado de avance proyecto de iluminación del Estadio Municipal y de la Piscina Municipal.
2. Solicita dar respuesta a carta de las diferentes juntas de vecinos e informar de la priorización de proyectos entre ellos la plaza Centenario Arturo Prat.
3. Solicita dar respuesta al Club Deportivo de Panamá, sobre el Proyecto de la Cancha de pasto sintético.

MEMORÁNDUM N° 248 DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

1. Solicita acoger la solicitud de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, sobre operativo de vacunación de perros y gatos.
2. Solicita que se realice un Cronograma de Vacunación de Perros y gatos callejeros, de diferentes sectores de la comuna.
3. Solicita para la Escuela de la Finca, la limpieza de pastizales de los alrededores del establecimiento y rebaje de una palmera que se encuentra al interior del recinto educacional.
4. Solicita Mayor énfasis en la limpieza, después de las ferias, pero especialmente los días domingos, por los líquidos en el sector de pescados y mariscos.

MEMORÁNDUM N° 249 DIRECCIÓN DE RENTAS

1. Consulta sobre la situación de los Emprendedores con permisos precarios, ya que algunos están vencidos. Desea saber si serán renovados y como seria el proceso para su renovación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

MEMORÁNDUM N° 250 DIDECO

1. Las Sras. y Sres., Concejales, solicitan la información sobre la personalidad jurídica y antecedentes de las subvenciones entregadas a la Agrupación de Amigos del Hogar San José Obrero.

MEMORÁNDUM N° 251 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Las Sras. y Sres., Concejales, solicitan gestionar la solicitud presentada por la Sra. Claudia Marín, quien solicita movilización para el día Domingo 12 de octubre, para participar en el Campeonato Regional Jóvenes San Pedro. En la Comuna de Navidad.
2. Consulta sobre la situación de los Emprendedores con permisos precarios, ya que algunos están vencidos. Desea saber si serán renovados y como seria el proceso para su renovación, dado la puesta en marcha de la ley de cumplimiento de obligaciones tributarias.

MEMORÁNDUM N° 252 OFICINA DE DEPORTES

1. Informa que empezó el Campeonato Municipal de Fútbol de Adultos, y también el de niños, el cual por las condiciones climáticas han reprogramado las fechas. Solicita que se siga apoyando y brindando apoyo a los deportistas en diferentes disciplinas, damas y varones.

Recibida

- Solicitud Comité de Seguridad Camino Tranque La Patagua, presenta inquietud por trabajos de reparación de camino no enrolado de La Patagua, solicita pronunciamiento al respecto y solicita generar proyecto paliativo.
- Solicitud Academia Deportiva Atlético del Valle, solicita apoyo para solventar gastos para participar en el Campeonato Nacional de Fútbol 7.
- Solicitud Sra. Scarlett Muñoz Trujillo, solicita obtener patente de alcohol tipo h.
- Solicitud Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita 50 árboles para ser plantados en la población Gabriela Mistral.
- MEMORÁNDUM N° 340 SECPLAN, remite informe de licitaciones mes de septiembre del año 2025.
- ORD. N° 52 Dirección de Control, sobre decreto de pago N° 2.745 emitido por la Dirección de Salud Municipal, representación por incumplimiento de términos de referencia y plazo legal de pago en adquisición de cámara fotográfica.
- Memorándum N° 61 Farmacia Municipal, solicita incorporación de derechos de medicamentos en Ordenanza Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 61 de fecha 06 de octubre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°264)

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente menciona que han sido retiradas las luces antiguas del estadio Joaquín Muñoz García y se llevarán a otra cancha rural de la comuna. Este año probablemente con este Concejo se va a analizar un proyecto de iluminación.

El domingo hubo un incendio en La Patagua, donde se dirigió con todos los equipos, ayer y hoy fueron a limpiar. El día de ayer firmo el oficio para pedir todas las viviendas de emergencia, los kits de habitabilidad, y una serie de cosas más para los dos incendios que se han enfrentado, el primero en diciembre, en el sector El Boldal, que se provocó en la administración anterior, pero les tocó gestionar la ayuda y la entregaron, el otro fue en sector El Peumo, ahora en La Patagua y anoche hubo otro.

La Fiscalía dispuso que Labocar fuera a investigar, y después de eso se van a tomar los cursos de acción.

7.- DESARROLLO

Sr. Sergio Correa, Director de DAEM, procede a explicar las modificaciones presupuestarias N° 14 y 15 Educación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Modificación Presupuestaria N° 14 Educación

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Educación
N° 14

Aumento de Ingresos	\$ 126.152.265
Aumento de Gastos	\$ 126.152.265

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°265)

Modificación Presupuestaria N° 15 Educación

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Educación
N° 15

Aumento de Ingresos	\$ 37.384.484
Aumento de Gastos	\$ 37.384.484

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°266)





REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

El Sr. Joaquín Arriagada, Secretario Planificación Comunal, procede a explicar la Licitación “Construcción Sistema Iluminación La Judea, Santa Cruz” y Licitación “Extensión Red Agua Potable Callejón Los Pozos Sector Quinahue”.

Licitación “Construcción Sistema Iluminación La Judea, Santa Cruz”.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Contratación de la Licitación “Construcción Sistema de Iluminación La Judea, Santa Cruz”, con el oferente José Luis Pávez Vargas, con una propuesta económica de \$109.850.537 pesos.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°267)

Licitación “Extensión Red Agua Potable Callejón Los Pozos Sector Quinahue”.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Contratación de la Licitación “Extensión Red Agua Potable Callejón Los Pozos Sector Quinahue”, con el oferente Sociedad Sheerpas Construcciones Limitadas, con una propuesta económica de \$59.811.966 pesos.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°268)

Entrega del Plan de Acción Municipal para el año 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del DFL N°1/2006 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695), el Sr. Yamil Ethit Romero, Alcalde de la Comuna de Santa Cruz, mediante Memorándum N°000020 de fecha 08 de octubre del presente año, presenta al



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2026.

Se hace entrega del Plan de Acción Municipal año 2026, en pendrive a cada uno de las Sras. y Sres. Concejales. (Certificado N°269).

El Sr. Joaquín Arriagada, Secretario Planificación Comunal, expone el Plan de Acción Municipal para el año 2026.

Entrega del Informe de Auditoría de la Página de Transparencia.

El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, procede hacer entrega del Informe de Auditoría de la Página de Transparencia, a cada uno de las Sras. y Sres. Concejales de dicho documento. (Certificado N°270).

- **VARIOS**

El Sr. Concejal Juan Dutzan presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita se considere en los proyectos futuros el arreglo de calles y veredas del sector de la calle Diaz Besoain.
2. Solicita comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda para ver la solicitud del Comité de Seguridad Camino Tranque La Patagua.
3. Respecto a la Solicitud del Comité de Seguridad Camino Tranque La Patagua, solicita ver la posibilidad si, con el convenio de suministro, se puede solucionar el tramo que quedó sin arreglar.
4. Solicita ver la posibilidad de satisfacer el requerimiento de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, que pide 50 árboles para plantar en su población y poder mejorar un poquito el entorno.
5. Respecto al ORD. N° 52 Dirección de Control, sobre decreto de pago N° 2.745 emitido por la Dirección de Salud Municipal, representación por incumplimiento de términos de referencia y plazo legal de pago en adquisición de cámara fotográfica, solicita poder verlo para que no vuelvan a ocurrir esos problemas administrativos.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Envía un saludo fraterno, a las familias que han sido siniestradas en el sector de La Patagua.
2. Hace mención que en este mismo concejo varios colegas mencionaron tiempo atrás la problemática que hay con el tema de la potencia de la energía eléctrica, y que muchos vecinos han tenido que invertir de manera privada,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

mejorar el cableado que le corresponde a la empresa. Es importante como municipio seguir insistiendo en representación de los vecinos y oficiar en CGE para que finalmente puedan realizar los trabajos que se necesitan o que se deba invertir para poder mejorar y evitar el riesgo de los vecinos, toda vez que se demuestre que corresponde a una responsabilidad de la empresa.

3. Se suma a las palabras del Sr. Concejal Juan Dutzan, respecto a realizar una comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda, para ver el requerimiento del Comité de Seguridad Camino Tranque La Patagua y se les pueda dar una respuesta a los vecinos y aclarar este tema complejo.
4. Acusa recibo de los informes de licitación del mes de septiembre.
5. Acusa recibo ORD. N° 52 Dirección de Control, sobre decreto de pago N° 2.745 emitido por la Dirección de Salud Municipal, representación por incumplimiento de términos de referencia y plazo legal de pago en adquisición de cámara fotográfica, solicita se tomen las medidas correctivas respecto de lo que señala falencia o errores administrativos.
6. Solicita ver la posibilidad de hacer llegar una nota de agradecimiento a la Directora del CESFAM, Sra. Mary Luz Bozo por agilizar y atender un requerimiento que se planteó en el último minuto, para que los alumnos de Sub 17, Voleibol, Irfe, viajaran a Puerto Montt, a representar a la comuna.
7. Solicita ver la posibilidad que el equipo de la Dirección de Obras pueda revisar una tapa de madera que está en una pasada de agua en el sector de Diego Portales, específicamente a la altura de Diego Portales 662, casi al frente del CCR.
8. Menciona que el Presidente de la Asociación de Funcionarios, Dirigente de la Federación O'Higgins y Funcionario del Daem, Sr. Claudio Valdés, le hizo llegar un instructivo de la Contraloría donde también los funcionarios que son del Daem están dentro del día de los asistentes de la educación, solicita se pueda hacer llegar un saludo a ellos también.
9. Sugiere poder sistematizar el trabajo que realiza el camión bacheador, una semana bachear y también una semana limpiar fosas, debido a que hay una lista importante de usuarios que están inscritos solicitando este servicio.
10. Solicita la actualización del Reglamento Interno de acuerdo a la resolución 500 en materia de transparencia. Dado que ahora se recibió el informe de la Dirección de Control y se necesita estar a la par con esa información.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Menciona que hay una preocupación de los vecinos de La Patagua por los incendios ocurridos en el sector y que eso viene de hace un tiempo atrás con problemas eléctricos.
2. Reitera solicitud de señalización en el sector de La Patagua.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3. Respecto a la Ley Orgánica, artículo 79, letra D y H, solicita informe escrito de todas medidas de mejoras que se han tomado, respecto a cada una de las observaciones que emitió la Dirección de Control, que a la fecha son 52.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a las palabras de la Sra. Concejal Rossana González y Sr. Concejal Luis Mella, la preocupación que existe respecto al incendio ocurrido en el sector de La Patagua
2. Menciona que se dirija pronto el camión bacheador al sector de Lagunilla, para que comiencen a reparar los caminos que están en muy malas condiciones hoy en día.

La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la solicitud del Comité de Seguridad Camino Tranque La Patagua que presenta la inquietud por tema de los caminos no enrolados en ese sector.
2. Acusa recibo de la solicitud de la Academia Deportiva Atlético del Valle que solicita apoyo para solventar gastos para participar en el campeonato nacional de fútbol 7.
3. Acusa recibo de la solicitud de la Sra. Scarlett Muñoz Trujillo por patente de alcohol.
4. Acusa recibo de la Solicitud Junta de Vecinos Gabriela Mistral.
5. Acusa recibo ORD. N° 52 Dirección de Control, sobre decreto de pago N° 2.745 emitido por la Dirección de Salud Municipal, representación por
6. incumplimiento de términos de referencia y plazo legal de pago en adquisición de cámara fotográfica.
7. Felicita al equipo de básquetbol del Instituto Politécnico de la Sub 17 que se coronaron como campeones regionales de básquetbol.
8. Felicita y agradece al equipo de DIDECO encabezado por la Sra. Gabriela Mora, por las actividades programadas para este mes en conjunto con el Departamento de Salud, con la campaña preventiva contra el cáncer de mamas y también por las actividades programadas por el mes de los adultos mayores.

La Sra. Concejal Yasna Mancilla presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta preocupación en torno al tema de lo que está sucediendo en La Patagua, dos incendios en menos de una semana en el sector, espera se pueda dar diligencia a lo ocurrido por el bien de los vecinos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2. Reitera solicitud de informe más específico respecto al concurso público de Directores del Colegio Politécnico.
3. Acusa recibo ORD. N° 52 Dirección de Control, sobre decreto de pago N° 2.745 emitido por la Dirección de Salud Municipal, representación por incumplimiento de términos de referencia y plazo legal de pago en adquisición de cámara fotográfica, solicita se tomen las medidas pertinentes.
4. Respecto al informe solicitado por el Sr. Concejal Luis Mella, se pueda hacer con atención a todos los Sres. Concejales para también tener el conocimiento en qué van todos los ordinarios de la Dirección de Control.
5. Agradece a nombre de los vecinos del sector Callejón Muñoz por el arreglo de su camino.
6. Agradece la inmediata reposición de luminarias de los diferentes sectores que ha solicitado.

El Sr. Presidente felicita al equipo de básquetbol del Instituto Politécnico de la Sub 17 y a todos los deportistas destacados que han llevado en alto el nombre de la comuna, a los padres, a los alumnos, que son los protagonistas de esa gesta deportiva, y también a la comunidad educativa por el logro.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:37 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

SANTA CRUZ, 08 de octubre del 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YRA3FY-171>



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD